

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50	
6 meses, ptas. 14	
12 meses, ptas. 28	

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## RESOLUCIÓN PLÁUSIBLE

La solemnidad con que este año se va á verificar el reparto de premios á los alumnos de las escuelas de Madrid, acto que honrará el Rey con su presencia, no podrá menos de producir excelente efecto en cuantos consideran que la falta de instrucción es una de las causas principales de nuestra decadencia.

En todas partes se procura redondear los actos académicos de esta índole del mayor esplendor posible, lo cual, naturalmente, sirve de estímulo á alumnos y profesores para redoblar sus esfuerzos, sabiendo que éstos han de ser objeto de especial distinción, señalándolos de modo honroso á la atención de sus conciudadanos.

La labor que en Madrid viene realizando en este sentido el comisario regio, Sr. Ruiz Jiménez, es digna de todo encomio, mereciendo que su ejemplo sea imitado en todas las provincias españolas, muchas de las cuales, por desgracia, no brillan por su celo en favor de la instrucción elemental.

Los trabajos meritorios del Sr. Ruiz Jiménez eran doblemente necesarios en la capital de España, donde no hace todavía mucho tiempo, según la declaración del último ministro de Fomento, no recibían la enseñanza primaria, por falta de locales, más de 12.000 niños.

Gracias al celo desplegado por el actual comisario regio y á la iniciativa de algunos particulares, se ha logrado en gran parte modificar tal situación; pero si ha de llegarse al *desideratum*, no basta con lo hecho, siendo preciso nuevas excitaciones para que el Estado y el municipio puedan dar cima á la obra urgente y necesaria de poner la instrucción primaria en las capitales españolas en condiciones de competir con los establecimientos similares de los países más adelantados.

Así como la enseñanza supe-

rior no es fácil recorrer en poco tiempo la distancia que nos separa de otras naciones, pues aunque se votaran en el primer presupuesto los créditos que se creyeran necesarios, no habría medio de improvisar todo un orden superior de cultura, en cambio, donde todo esfuerzo puede tener inmediata eficacia es en la instrucción elemental, para cuya necesaria difusión lo que realmente se necesita es dinero suficiente para locales, para material y para maestros.

Cuanto contribuya á aumentar la extensión y la eficacia de ésta, ha de merecer el aplauso de las personas imparciales, por lo cual no vacilamos en tributar el nuestro, tan modesto como sincero, á la resolución de S. M. de tomar parte en la fiesta escolar que se prepara, seguros del efecto beneficioso que en alumnos y maestros ha de producir el noble interés mostrado por nuestro joven Monarca en favor de la cultura patria.

## Firma del Rey

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos:

## DE GUERRA

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la dirección general de la Guardia civil al general de brigada don Ciro Warleta, y nombrando para sustituirle al de igual graduación, D. Santiago Díaz de Ceballos.

Resoluciones.—Concediendo el mando del segundo batallón de montaña al teniente coronel de infantería don Eusebio García Gómez.

—Idem á un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes del octavo regimiento montado de artillería, cruces de tercera, segunda y primera clase, respectivamente, del Mérito militar con distintivo blanco, por méritos contraídos en las Escuelas prácticas de 1902.

—Idem al primer teniente de la Guardia civil, D. César González Miguel, la de primera clase de igual orden y distintivo, por servicios prestados en Torre Montalvo con motivo de la catástrofe de 27 de Julio del año anterior.

—Idem al teniente coronel de Infantería de la escuadra de reserva, don Fructuoso Atienza Cobos, mención honorífica por el «Mapa y consultor estadístico hidro-minero ibérico», de que es autor.

—Idem al farmacéutico segundo de Sanidad Militar, D. Joaquín Más, para igual recompensa por su obra «Memorandum de sinónimas».

—Idem al primer teniente de infantería D. Angel Noriega Dulos, para igual recompensa por el invento de un nivel graduado.

## NOTAS MUNICIPALES

## SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento empezó á las nueve, y fué presidida por el Sr. Zúñiga.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, y de manifestar el señor secretario que los periódicos oficiales no habían publicado disposición alguna de interés para el Concejo, entró en el orden del día en la que sólo había dos asuntos.

Era el primero una comunicación del capellán del Cementerio, en la que pone de manifiesto la necesidad de construir una nueva galería de nichos, pues sólo hay 45 disponibles. Al mismo tiempo encarece la necesidad de un nuevo osario, por ser insuficiente el que hoy existe.

A la comunicación referida, acompaña un informe favorable del señor arquitecto con el proyecto de obras, una memoria y el pliego de condiciones para la subasta.

El asunto pasó á i forme de la comisión correspondiente.

A propuesta de Secretaría acordó designar las personas que han de figurar por parte del Ayuntamiento en el jurado para el concurso de ganados.

Los nombrados fueron los señores Gómez y Moreno, como concejales, el profesor de Agricultura del Instituto general y Técnico, el Ingeniero Agrónomo, el Marqués de Lozoya, como ganadero y el Sr. Oaya, profesor veterinario.

Hasta aquí la orden del día.

## Una moción

Suscrita por los señores Baeza, Wai, Moreno, Bravo, Fernández, Raadón Santiago, Carretero (D. F.), Rincón y Gómez, presentóse una moción en la que se pide que se instruya expediente para expropiar la casa número 13 de la calle de Juan Bravo.

Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta la escasez de los recursos mu-

nicipales se indica la conveniencia de un empréstito para llevar á cabo el asunto.

A petición del Sr. Baeza, la Presidencia explicó las dificultades que habían surgido impidiendo el fin de esta cuestión.

Parece que en la primera entrevista que se celebró con el dueño de la finca, pidió una cantidad determinada, pero los inquilinos de la casa le reclamaron el importe de las obras que habían hecho en sus respectivas habitaciones.

En nueva conferencia el propietario pidió mayor cantidad, pero sin fijar la cuantía porque los referidos inquilinos no habían concretado sus reclamaciones.

En este estado están las gestiones entabladas.

Acto seguido el señor Zúñiga preguntó si se tomaba en consideración la moción presentada, y una vez acordada, esto pasó á la comisión correspondiente.

El señor Well interesó el pronto despacho de ella.

## Cambio de horas

El señor Encinas propuso que se cambiase la hora de sesión y tras ligera discusión los Concejales acordaron que en lo sucesivo se cite á las nueve para empezar á las nueve y media.

Díjose cuenta del estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y veinticinco.

## NUESTROS CUENTOS

## NORINE

Coppás se preguntaba en una de sus décimas por qué los pájaros «se esconden para morir».

«No has pensado lo mismo lector, el ver esas bellas mariposas, esas comediantas que han sido furiosamente aplaudidas meses y años, que después de cruzar el cielo parisien con el resplandor del rayo, desaparecen sin dejar huella?»

«¿Cuántos recuerdan hoy á la pequeña Norine? Muy pocos; sin embargo fué la completista de moda y en los salones del segundo imperio no había fiesta á la que ella no acudiese.

Tenía entonces veinte años y sin ser bella en demasía, resultaba encantadora con sus ojos parduzcos, su cutis fino y sonrosado, sus labios rojos y su nariz espiritualmente remangada.

Poseía el arte de pronunciar, con una voz armoniosa, frases olistosísimas, y de cantar los complets con una gracia original.

Norine me interesaba doblemente;

primero, por su belleza; después, porque éramos paisanos. Ella tenía un origen bastante oscuro; hija de un trapero de mi pueblo, fué raptada por un viejo periodista, que la educó en París, obligándola más tarde á debutar en un teatro.

La primera vez que la volvía á ver, acababa yo de llegar de mi país; de él traía yo esa inexperiencia que expone á cometer las tonterías más censurables, y cuando me presentaron, después de saludarla cortemente le dije, dejando asomar á mis labios una amable sonrisa, con aire de triunfo:

—Nosotros somos paisanos, señorita; yo la he conocido á usted desde muy pequeña.

Me miró atentamente, roja de vergüenza ó quizás de ira, y volvióme la espalda sin responder. Pronto comprendí la imbecilidad que había cometido y deseando curar el mal causado, cuando más tarde tuve ocasión de hablarle, hice como que ignoraba su origen, sus primeros años, su vida, en fin, hasta que fué raptada por el viejo periodista. Por su parte, parecía reconocer en mí al que más tarde había traído á la imaginación agradables recuerdos, y acabamos por ser los mejores amigos del mundo.

La veía con frecuencia en el teatro, en las reuniones de artistas, y nunca hicimos alusión al pasado ni sorprendí jamás en sus ojos una de esas miradas involuntarias, reveladoras de la misteriosa complicidad de dos personas que poseen un mismo secreto que no quieren comunicarse.

Norine desapareció de pronto, y pronto también fué olvidada. De vez en cuando hablábase de ella entre las completistas—todas jóvenes y hermosas—que recogían ahora los aplausos y que temblaban al pensar que Norine podía reaparecer en París.

Un año, dos, transcurrieron, y cierta mañana de invierno cuando me disponía, para entretenerme, á recordar el nombre y los triunfos de mi bella paisanita hojeando antiguos periódicos que conservaba, recibí una cestita, llena de mimos y violetas, con un papel en el que se leía: «Recuerdo cariñoso de la pequeña Norine».

El regalo había sido enviado de Mentón y á Mentón fui, aprovechando las vacaciones, en busca de la *ex divette*. La cosa fué más difícil de lo que me pareció primeramente, pues Norine era allí poco conocida; pero después de muchas indagaciones descubrí el hotel donde se ocultaba, y la escribí solicitando permiso para visitarla. Me recibió al día siguiente, y no pude reprimir un grito de sorpresa al verla horriblemente pálida. ¡Qué diferencia entre la moribunda que yacía allí perdida en un gran lecho, y la hermosa actriz de otras épocas! Macilento y delgado el rostro, hundidos los ojos, desgarrado el pecho á cada instante por una tos ronca y se-

(171)

## LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR  
XAVIER DE MONTEPIN.

## TERCERA PARTE

## La Reina de los ladrones

¡Y qué peligro!

¡El más terrible de todos!

¡El peligro desconocido!

La joven se puso muy pálida, sintió que se tambaleaba, y murmuró con voz que en vano procuraba hacer aparecer firme, cuando en realidad apenas se la oía:

—Puesto que me obligáis por la fuerza á quedar aquí... puesto que me precisáis por la violencia á escucharos en este cuarto... héme aquí dispuesta... hablad... ¿qué queréis?

Felipe, á quien su infame acción embriagaba como un vino adulterado, respndió audazmente:

—Hace ya mucho tiempo, prima mía, que

rehusais escucharme, ó si me escuchais, no queréis comprenderme... Es preciso que hoy me concedais toda vuestra atención, porque lo que tengo que deciros es asunto muy serio y á fin de que nadie venga á interrumpirnos ni distraernos, he insistido en obtener de vos una audiencia en vuestro cuarto, y por lo que me he permitido la libertad de correr el cerrojo. Es un crimen, sin duda, y en verdad que no lo niego... desobedecer á esos ojos tan dulces, á esa boca tan encantadora, es un crimen de lesa belleza... peor todavía, una tiranía... Espera, no obstante probaos muy pronto que mi crimen no es tan grande como parece, y que no puedo ser el tirano de aquella que puede considerarme como esclavo.

Blanca al principio no comprendió el sentido alambicado de aquellas palabras, y al notarlo Felipe, determinó ser más explícito y continuó:

—Desde el momento en que os ví por primera vez, prima mía, me habeis hecho experimentar una impresión profunda, ardiente,

indeleble... vuestra penetrante mirada ha traspasado mi corazón... en una palabra os amo.

—Me amais como un hermano—interrumpió vivamente Blanca—y aunque en este momento estoy muy quejosa de vos, primo mío, comparto con vos este afecto.

—Yo no puedo amaros como un hermano.

—Entonces, Dios mío, ¿cómo me amais?—balbuceó la joven.

—Os adoro como amante.

Y al mismo tiempo, para acompañar sus palabras de una pantomima apropiada á las circunstancias y que no le había fallado nunca, Felipe se arrojó delante de Blanca.

El rostro de la joven enrojeció en el acto.

—Primo—dijo con altivez—¿es que no sabéis que soy la prometida de vuestro hermano mayor?

—Al contrario, lo sé perfectamente.

—¿Lo sabéis?

—Sí, prima mía.

—¿Y aún sabiéndolo, os atreveis á hablarme en el sentido que acabais de hacerlo?

—Razón de más.

—¿Es ese un nuevo insulto?

—No es un insulto, prima mía, es una verdad. Alberic, es indigno de vos; es un tonto gentilhomme, sin lustre y sin talento; no puede enseñaros lo que es el amor, mientras que yo soy maestro en tan dulce ciencia. ¿Qué puede ofreceros Alberic más que yo? Un título y una fortuna que yo no tengo, es verdad; pero si vos apreciáis ese título y ese dinero, tomado en buen hora, que yo accedo de buen grado. Que Alberic sea vuestro esposo, con tal de que yo sea vuestro amante. Vamos, hermosa prima, ¿consentís?

Blanca, indignada, lanzó un grito y se lanzó hacia la puerta; pero Felipe la contuvo sin gran trabajo.

—¿Adónde vais, querida Blanca?—le preguntó.

—Ya lo veis. Quiero huir de vuestros ultrajes.

—¡Mis ultrajes! ¡Ah, prima mía, que expresión! ¡Tratar así á la confesión sincera de un ardiente amor! Os ofrezco la dicha, y quiero que la aceptéis aun á pesar vuestro.

na, Norine parecía avergonzarse de sí misma.

—Usted me encuentra cambiada— murmuró tendiéndome su mano calenturienta.

—He llegado á ser un bello horror! No me atrevo á mirarme en un espejo... No importa: esperaba que usted viniese á ver lo que quedaba de la pequeña Norine como me llamaban mis amigos...

Yo la contemplaba asombrado; era la primera vez que había alusión á mi imprudencia.

—¿Creía usted—replió, dibujando en los labios una triste sonrisa, mientras las lágrimas, escapándose de sus ojos, resbalaban por la cara—creía usted que le había olvidado? No; me hizo usted mucho daño aque la tarde. Pero después he tenido en cuenta su sucesiva discreción. Yo refería siempre raras historias de mi familia y tenía ser despreciada por mis compañeros si éstos llegaban á saber que era hija de un trapero. Pero yo no he renegado de mi padre, ni de mi pueblo, en el fondo quiero á mi país y me sentiría muy bien encontrarme algún tiempo allá abajo. Usted tiene en la mirada y en el acento algo de «nuestra casa», y cuando usted está cerca de mí pareceme—¡qué ilusiones!—ver nuestros campos y sentir el olor de nuestros bosques. ¡Los bosques de «nuestra casa»!—añadió llorando, con los ojos inmóviles, llenos de lágrimas, con el rostro contraído por el dolor—Yo daría no sé qué si pudiese volver á la edad en que iba á recoger leña. Pero ya no puedo, ya es tarde. Cuando vaya usted á nuestra tierra, visite los bosques en mi nombre. Y ahora márchese usted, por Dios; esta tos, que me mata, me desgarrará el pecho, me ahoga. Márchese usted; está usted sufriendo al verme morir poco á poco.

Profundamente emocionado, me despedí de la que al día siguiente fué un cadáver.

Norine murió en un oscuro olvido después de haber entusiasmado á París con sus frases chistosísimas y su gracia original.

Antes de salir de Mantón fui al cementerio para colocar unas flores en la tumba. ¡Entonces pensé en esta vida pasajera, en la que el ayer es ya un recuerdo; en la que estamos inciertos del presente y seguros de ser olvidados en lo porvenir!...

ANDRÉS THEURIET.

Exámenes en el Instituto

Francés primer curso

Don Mariano González y don Antonio Herrero, notables.

Francés segundo curso

Don Waldo González y don Ramón Rexach, aprobados.

Agricultura

Don Isidoro García, don Fernando Uribe, don Fredesvindo Ruiz y don Ramón Rexach, aprobados.

Lengua Castellana

Don Juan Herranz, notable; don Pedro Pérez, don Martín González, don Gregorio Serrano y don Frutos Gila, aprobados.

Latín primer curso

D. Quirina de los Santos, y don Pedro Pérez, sobresalientes; don José Chafn, y don Mariano González, notables; don Ramón Méndez, don Pedro Méndez, don Antonino Marín, don Isidoro González y don Antonio Herrero, aprobados.

Historia de España

D. Cordero Carrón, aprobado.

Historia Universal

D. Juan Sánchez, don Claudio Martín y don Luis Torrego, sobresalientes.

Religión ó Historia Sagrada

D. Dionisio Camacho, y don Gonzalo T. radillos, notables; don Eugenio Herranz, don Mariano Arribas y don Anastasio del Real, aprobados.

Exámenes para mañana

A las nueve.—D bajo:

A las diez.—Pedagogía.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Son las cuatro de la tarde cuando la declara abierta el general Azárraga.

El señor Muñoz se ocupa en combatir el resinado de pinos en la provincia de Soria, y en exponer sus temores de que las bandadas de grajos ó chasas que aparecen en determinadas épocas en las inmediaciones de Pozuelo y de la Casa de Campo, signifiquen ó revelen la existencia de grandes focos de langosta.

Rectifica el señor Sánchez Román, insistiendo en la necesidad de papel sellado, y asegurando que si la reforma se aprueba durará poco.

Después de rectificar previamente el señor marqués de Vivel, resume el debate el ministro de Gracia y Justicia, poniendo en parangón la acometividad de quienes han impugnado el proyecto, sobre todo del señor Sánchez Román, con la circunspección con que procede el Gobierno.

Dice que este modestísimo proyecto no es otra cosa que una simple corrección de imprenta que venía imponiéndose hace tiempo, tanto más cuanto en esto del papel sellado hay una diferencia esencialísima con las demás naciones, que hace tiempo han prescindido de él, resultando que, instituido en España el testamento ológrafo, quedaba supeditado el papel sellado.

Declárase partidario de acudir siempre á las Cortes, sea enajenada la reforma que ha ya de introducir en materia de legislación civil, y sean también cuales fueren las opiniones de las Comisiones directamente interesadas en el asunto.

Declara que ni parcial ni totalmente el proyecto afecta carácter de revisión del Código civil y que se limita á poner en condiciones de vida práctica algo que moralmente estaba en vigor desde que las Cámaras votaron el artículo 24 de la ley de Presupuestos vigente, modificando así un estado de cosas que venía rigiendo desde tiempos de Felipe IV, incompatible en el espíritu, alcance y significado del testamento ológrafo.

Rectifica el Sr. Sánchez Román, insistiendo en que debió prevalecer la opinión de los presidentes de sección de la Comisión de Códigos, contraria á la reforma del tantas veces citado artículo 668, aunque no á que se le armonizase con el artículo 24 de la ley de Presupuestos en vigor.

A su vez rectifica el ministro de Gracia y Justicia, volviendo á leer el informe de los presidentes de las secciones de la Comisión de Codificación, para demostrar que en él la frase «insuperable», tan traída y llevada por el Sr. Sánchez Román, revela la conveniencia de acudir á las Cortes en demanda de la reforma que se discute.

Con esto termina la discusión de la totalidad y se aprueba el dictamen.

CONGRESO

Por la tarde

La abre á las tres y cuarto el Sr. Romero Robledo.

El Presidente manifiesta que, no habiendo podido celebrarse más que una de las cinco sesiones á que ha convocado el Congreso para las mañanas, no obstante el acuerdo de la Cámara, propone á ésta que cesen dichas sesiones.

El Congreso así lo aprueba.

Continúa la interpelación del Sr. Nocedal, usando de la palabra el duque de Almodóvar del Río, quien hace una detallada historia de las negociaciones de que habló en la sesión anterior el conde de Romanones y que siguió con Francia el Sr. Sagasta á fines de 1902.

Lee varios escritos del señor Silvea sobre asuntos de Marruecos, creyendo ver reflejado en ellos el pensamiento del partido conservador en el asunto.

Analiza las expansiones territoriales de Francia en Marruecos, comparando el movimiento impulsivo de aquella nación con nuestra inercia ó incuria.

Le contesta el ministro de Estado recabando para el Gobierno toda la responsabilidad de las negociaciones, que, agrega, serán conocidas en toda su extensión cuando se lleven á término.

Afirma que con el tratado que brevemente suscribiremos, lejos de mermarse los derechos de España en Marruecos, se engrandecen y garantizan.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate sobre los alcoholes congratulándose del modo cómo se han desenvuelto las discusiones. Confiesa que le han convencido algunas de las razones expuestas, que el Gobierno aceptará en oportunas enmiendas. Así—dice—quedará reconocida la sinrazón de los que nos acusaban de intransigentes.

Al recoger las principales afirmaciones del Sr. Zulueta, dice que éste ha hecho un discurso de ideales, que acaso produzca odios y rencillas. En cuanto al Sr. Roselló, afirma que se equivocó lastimosamente al creer que el alcohol no debe ser materia tributaria.

Encareciendo la importancia del proyecto que se discute, asegura que con él resultará beneficiado el Tesoro público. Considera preferible que el alcohol se venda caro siendo bueno, que no que esté barato y sea malo. Sostiene que en el proyecto, ni se restringe el uso del alcohol, ni menas se perjudican las exportaciones.

Rectifica el Sr. Zulueta, declarando que no considera al alcohol como materia de renta, pero sí como producto contributivo. Defiende la conveniencia de que se proteja la industria de la destilería, como rural de suma importancia.

Se suspende la discusión de la totalidad y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 8

Primer ejercicio

Núm. 296. D. Luis Olla Alvarez, aprobado.

No se presentaron los números 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 297, 298, 299, 216, 229 y 265.

Segundo ejercicio

Núm. 158. D. Rafael Sánchez, 12 en Aritmética y 13 en Algebra.

Núm. 279. D. José Ferrer y Díez, 9 en Aritmética y 7 en Algebra.

Núm. 280. D. Jesús Badiño y Pérez, 16 en Aritmética y 15 en Algebra.

Núm. 282. D. Enrique Jurado, 10 50 en Aritmética y 10 en Algebra. D. aprobados los números 266, 267, 272, 276 y 277.

Tercer ejercicio

Núm. 61. D. Cándido Venegas, 12 en Geometría y 10 en Trigonometría.

Núm. 201. D. José Vela y Díez, 13 en Geometría y 11 50 en Trigonometría.

Núm. 207. D. Juan Más y del Rivero, 12 en Geometría y 13 50 en Trigonometría.

Desaprobados los números 200 y 204.

ALBUM POÉTICO

A Victorina Guadilla de la Seena

EN SUS DIAS

Surgió la ondina entre olas espumosas allá en los mares al salir la aurora, de oro y vivo carmín el sol colora sus aguas intranquilas y rizosas; en el vergel los lirios y las rosas su primera fragancia en esa hora dan á la fresca brisa bullidora apareciendo espléndidas y hermosas.

Tú, que á la más lozana gestileza unes de la virtud la orla divina cual diadema imperial de tu belleza; eres brillante estrella que fascina, pues tus ojos revelan la grandeza que guardas en el alma, Victorina.

FERNANDO RIVAS.

9 Junio de 1904.

Desde Estebanvela

Con un día de sol radiante, aún cuando soplabla la brisa, se celebró el día 29 de Mayo último, la gran festividad y romería de la Santísima Trinidad, en su espaciosa Ermita.

El sacrificio de la misa, estuvo á cargo del párroco D. Andrés Carés, asistido de D. Alejo de la Villa y D. José Fresno, párrocos de Negrodo y Madriguera respectivamente; la oración sagrada, fué dicha por D. Felipe Urraca párroco de Mayo. Terminada la misa, se bajó del Trono á la veneranda Imagen de la Trinidad, saliendo seguidamente la procesión recorriendo la hermosa pradera que rodea á la Ermita, presidiendo el Sr. Alcalde D. Angel Sierra, acompañado de la corporación municipal en masa y del señor Juez D. Lucio Simón. Los bandos del Santo, subieron á buen precio, en trigo.

Por la tarde, el baile público, tuvo lugar en la pradera de costumbre, habiendo concurrido, tanto á la misa como á la romería, infinidad de personas y amigos, de los pueblos limítrofes. Las muchachas lucieron vistosos trajes y mantones de Manila. A las ocho se terminó la romería sin que ocurriera incidente alguno.

El viernes 3 del corriente, se celebró la función principal del pueblo, oficiando el mismo Párroco y con el mismo orador Sr. Urraca.

Terminada la misa, salió la procesión con la sagrada forma en el precioso viril que posee la Parroquia, conducido por el propio párroco, y presidida por las mismas autoridades, recorriendo las calles del pueblo, viéndose en los balcones vistosas colgaduras. Por la tarde, el baile público en el sitio de costumbre, en donde las muchas parejas del pueblo y forasteras han lucido sus trajes de cristianar.

Por la noche, á las diez, dió principio la función de teatro organizada por don

Manuel Aloñtara y don Manuel López profesor veterinario, que en un improvisado coliseo representaron los afilados de este pueblo, además de los dos señores citados, Zacarías Gonzalo, Maurilio Prieto, Lázaro Pérez, José de Diego, César Manarrán, Tomás Pardo, Gregorio y Felipe Arranz; habiendo tomado parte las jóvenes Jesusa Pardo, Victoria García, Benjamina y Sotera Briviesca, Isabel de Diego y Eugenia González, y poniendo en escena, la graciosa comedia en dos actos, titulada «Los Langostinos», y «El Brazo derecho».

Todos los actores desempeñaron sus papeles con gran precisión y acierto apesar del poco tiempo de que han dispuesto, desempeñando el cargo de apuntador, el organizador D. Manuel Aloñtara, el cual tuvo que multiplicarse para dirigir al mismo tiempo la escena, habiendo conseguido todos, muchos aplausos y felicitaciones; el local estaba completamente lleno, sin que hubiera una sola localidad vacía y aun hubo muchas personas á quienes tocó estar de pie.

El sábado hubo oficio de ánimas, misa y sermón por el orador D. Alejo de la Villa. Por la tarde baile público y por la noche se repitió la función de teatro, habiendo asistido infinidad de forasteros, y si bien el viernes consiguieron muchos aplausos, fueron más el sábado por la mejor interpretación.

Reciban los actores, la más cordial enhorabuena por el éxito obtenido, y para que en lo sucesivo se apliquen, y en otro año tengamos la satisfacción de asistir á otra representación.

En resumen: La función ha resultado animadísima habiendo asistido bastantes sacerdotes de los pueblos de Villacorta, Madriguera, Mayo, Negrodo Santibáñez, Liceras, Ayllón, Valvieja y Saldña; médicos de Madriguera, Sarracín, Santibáñez y dos estudiantes más.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro Diputado provincial don Francisco de Diego, y á los representantes de la compañía eléctrica de Santibáñez D. Félix Rodríguez y de Santiago la Mata respectivamente, así como con otras muchas personas, por lo que sería interminable esta lista.

El Corresponsal.

Tribunales.

Audiencia provincial

Hay han terminado las sesiones secretas en las que ante el jurado, se veía la causa seguida contra Pedro Fernández García, por algunos deshonestos.

El tribunal popular dió veredicto de culpabilidad, y el de derecho condenó al delincuente á cinco años de prisión correccional, accesorias y costas.

Esta tarde ha continuado la vista también ante el Jurado de la causa que por tentativa de robo al Parroco de Fuentesvieja, se sigue contra los vecinos de Fuentesvieja, Pedro y Lucas González Herrero, y Valentín y Bernardo Badiño.

NOTICIAS

El Alcalde accidental señor Zúñiga, sigue presentando singular atención á cuanto se relaciona con el importante

Y al hablar así Felipe rodeó con su brazo el talle de Blanca.

—¡Socorro!—gritó la joven. Felipe se sonrió

—Prima mía, no vendrá nadie... Mi padre y mi hermano están ausentes, y tengo mis medidas bien tomadas... Cesad, pues, en una inútil resistencia... Vamos, encantadora prima, un beso no marchitará el color rosado de vuestros labios... Ya sabéis que os amo... ¿Será preciso repetiroslo de rodillas?..

Y Felipe, oprimiendo á la joven contra sí, intentó aproximar su rostro al de aquella.

Blanca, con un brusco movimiento y con una incomparable energía, se desprendió de los vigorosos brazos que la oprimían y dió un salto hacia atrás.

Felipe avanzó hacia ella.

—¡No os aproximéis!—gritó Blanca con la mirada centelleante.—¡No os aproximéis!

—¿Por qué?—preguntó Felipe.—¿Creéis, linda prima, que cuando quiero cortar una rosa tengo miedo de pincharme con las espinas de la flor?

Y dió un paso más adelante.

Blanca se volvió hacia su cama.

A la cabecera del lecho, y como reliquia sagrada, se veía colgada en la pared la espada de su padre.

La joven cogió el acero, arrojó lejos de sí la inútil vaina, y blandiendo el acero dijo á Felipe con tono del más provocativo desprecio:

—¡Aproxímaos ahora.

Felipe vaciló

Calculó las condiciones de la lucha, y las encontró desiguales.

Blanca era una débil mujer, es verdad; pero estaba armada, y desafiarle en aquel momento, en que tan irritada y amenazadora se presentaba, era correr á una muerte segura.

—Linda prima—dijo, acompañando sus palabras de una forzada sonrisa,—no he debido compararos con la rosa, sino con la abeja... Como ella tenéis, para defender vuestra miel, un aguijón terrible. Me confieso vencido, y me retiro. Acabamos de comenzar una partida, cuya primera parte os pertenece... Hasta muy pronto, hermosa prima.

Y saludando con irónica humildad, Felipe abrió la puerta y se retiró.

Blanca le dejó alejarse.

Después volvió á cerrar la puerta sin olvidarse de correr los cerrojos, dejó caer la espada, y ella misma cayó sobre una silla, estremecida aún, del peligro que acababa de correr.

Así transcurrieron algunas horas.

Blanca estaba desfallecida, sin fuerzas físicas ni morales.

Cuando oyó rodar el carruaje por el empedrado del patio, indicando el regreso de su tío y de su prometido, se estremeció y se levantó bruscamente.

Acababa de ocurrírsele un terrible pensamiento.

¿Qué partido iba á tomar, á propósito de lo ocurrido entre ella y Felipe?

¿Debía hablar y pedir justicia de un ultraje tan inusitado como inmerecido?

¿Debía, por el contrario, conservar aquel secreto en lo más profundo de su alma?

Si hablaba, Dios sabe las desgracias que podía ocasionar.

Llevaría al seno de la familia el odio y la discordia...

Un padre maldiciendo á su hijo... Un hermano provocando á otro... ¿Quién sabe si no correría la sangre en aquella lucha fratricida?

Tal perspectiva atemorizó á Blanca.

Se decidió, pues á guardar silencio, y á no divulgar ni uno solo de los tristes sucesos de aquel día, dándose palabra á sí misma de ejecutarlo así.

En vano el viejo Conde y Alberic, cuando fué á reunirse con ellos en el salón, le hicieron preguntas al observar su palidez.

Contestó que se encontraba algo molesta, y que al día siguiente esperaba recupear su aspecto ordinario.

Así ocurrió en efecto, y nadie concibió la menor sospecha.

Transcurrieron tres días.

En la noche del tercero, al acostarse Blanca, encontró una carta sobre la cabecera de su cama.

Aquella carta era de Felipe.

servicio de la salud pública y de la higiene, mereciendo los más sinceros elogios, por esta campaña tan benéfica para los intereses de la capital.

Procedente de Barcelona, anoche llegó Segovia con objeto de incorporarse al Regimiento de Artillería de S. I., al cual ha sido destinado, el distinguido primer teniente D. Enrique Fernández Sardina.

Sea muy bien venido nuestro querido amigo.

De primera enseñanza

Ha tomado posesión el 6 del actual, de la escuela de niñas de Vallerna de Sepúlveda, D.ª María de Frutos Rodríguez.

Ya están escogidos los toros que han de lidiarse en la corrida del día 26. Son seis magníficos bichos, de los mejores con que cuenta la acreditada ganadería de D. Román Baeza.

También se encuentra en Guadalupe de la Sierra, uno de los empresarios, don Luis Díaz, para escoger la corrida del día de San Pedro, que pertenecerá a la famosa vacada de D. Victoriano Cortés.

Esta mañana ha fallecido en la Granja el Conserje del Real Palacio, D. Antonio Fernández, cuya muerte ha sido muy sentida por las condiciones de carácter que adornaban al finado.

Nos asociamos al natural dolor que aflige a su atribulada familia.

Anoche desde la una quedó a oscuras toda la población por faltar el alumbrado eléctrico y no sustituirle con el de petróleo.

En las casas se observó la misma falta de alumbrado.

Hallazgo

En la noche del 8 del corriente fué hallado por el conductor del coche correo «El Moreno» en la carretera de Boecigüillas de Segovia, un saco de harina que será entregado por D. Tomás España, de Turégano, al que acredite ser su dueño.

La Adoración Nocturna en Segovia

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de esta inauguración:

El viernes, día diez, se impondrán los distintivos a los adoradores, así activos como honorarios, en la Iglesia del Seminario, después de la función de la tarde, que allí se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El sábado, a la hora antes dicha, saldrán todos a la estación del ferrocarril, para recibir a los adoradores que lleguen en el tren de las ocho, ó cuando menos acudirán a la Iglesia de Santa Eulalia, donde se organizará la procesión, para dirigirse al Seminario.

A las diez en punto, empezará el acto de la inauguración, y continuará la vigilia conforme al Ceremonial.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el título de bachiller expedido por el Rectorado de la Central, a favor de D. Vidal Dávila del Barrio.

Han obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas que comprende el segundo curso del grado elemental, las señoritas Catalina Santuste y Carmen Martínez.

Sea enhorabuena.

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS CÍCLICO-CONCÉNTRICOS de 1.ª enseñanza, en tres grados, 0,20, 0,30 y 0,40 pesetas respectivamente.

Primera obra completa de este género publicada en España.

PATRIA. LECTURAS NACIONALES.—Una peseta.

Obra declarada de texto y premiada en un certamen nacional.

2.ª edición. Prosa, verso, impreso, manuscrito.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

En el Café de San Martín van a empezar los conciertos de cante andaluz.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

A las tres y media de esta tarde se ha celebrado con la solemnidad de costumbre en la Catedral, la función de la Osvava, habiendo recorrido la procesión el interior del templo entre un numeroso concurso de fieles.

El mercado de hoy

Se ha visto bastante concurrido, abundando vendedores y compradores.

En él han regido los siguientes precios:

Kilo de albaricoques á 0,75 pesetas; de judías de la Granja á 0,50; de cerezas á 0,50; de tomates á 0,75; de patatas á 0,25; de guisantes á 0,4; espárragos (manojo) á 0,50; guinda garrafa á 0,60; limones á 0,60, mer uza á 2,50; congrio á 3; salmón á 7; sardinas á peseta; docena de huevos á 1,25.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos.

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 10

El Sagrado Corazón de Jesús y Santa Oliva, virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Seminario, primer día de novena y función principal al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media será la misa de Comunión general para los Asociados, empezando á las diez y media la misa solemne con exposición de S. D. M. hasta los cultos de la tarde, y predicando D. Eustaquio Jaso, Lectoral de la Catedral.

Los cultos de la tarde darán principio á las seis, con Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, novena, sermón, lecturas á toda orquesta, y reserva.

En este día predicará D. Benito de Frutos, Párroco de Santa Bárbara.

—En San Gabriel, mañana á las ocho y media, habrá misa cantada en honor de Sagrado Corazón de Jesús.

MERCADOS

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 48,75 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada 50 fanegas de trigo superior 49,50 reales una.

La tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 id. Idem corrientes á 36 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10,50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7,50.

Tiempo nublado. El correspondiente

Medina del Campo 8

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 47,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno. El correspondiente

Roscoe 8

Las entradas de hoy se limitan á 30 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales. Tendencia firme. El correspondiente

Barcelona 8

Se acentúa la firmeza en los precios del trigo.

Hay pocas ofertas. Vendióse el trigo de Arévalo á 49,75 reales las 94 libras, de Sanhidrián á 48,75, y de Sigüenza á 48.

Llegaron 99 vagones de dicho grano El Corresponsal.

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales con tendencia sostenida.

Centeno á 36. Cebada á 27. Algarrobas á 37. Tiempo de calor. El Corresponsal.

Peñafiel 8

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 47,50 y 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 35 reales fanega. Cebada á 25 reales. Avena á 18.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona. Tendencia firme. Tiempo lluvioso. El Corresponsal.

Nava del Rey 8

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46,50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo caluroso. El Corresponsal.

Salamanca 8

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 46,50 y 47 reales las 94 libras. El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

Congreso

La sesión hasta ahora carece por completo de interés.

El señor Mella promete el cargo de diputado.

Sin ninguna pregunta éntrase en la orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de incompatibilidades y resultando proclamado el señor Mille.

Continúa el debate sobre la cuestión de Marruecos, hablando el Sr. Villanueva.

Contesta el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

Senado

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul el señor Osma, de uniforme.

Jura el cargo de senador el señor López Guíjarro.

El Sr. Osma sube á la tribuna y lee los siguientes proyectos:

Prohibiendo la circulación y venta en España de billetes de loterías extranjeras. También prohíbe los anuncios que á dichas loterías se refieran.

Dictando reglas para la justificación de créditos supletorios que se pidan á las Cámaras.

Y, por último, anulando la concesión que se hizo al ayuntamiento de Madrid de los jardines del Buen Retiro.

En este momento hace uso de la palabra el señor Labra.

Consejo en Palacio

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura se ocupó en su discurso de la guerra ruso-japonesa y de los últimos hechos de armas.

También habló del congreso americano, celebrado en la Habana, donde se han puesto de

manifiesto las muchas simpatías que allí tienen los españoles.

Trató asimismo del secuestro de súbditos americanos en Marruecos. Parece que el Sultán está dispuesto á hacer concesiones.

En política interior, el señor Maura estudió el curso de los debates y dió cuenta de los asuntos de actualidad que ofrecen más interés.

Después del Consejo los ministros se reunieron en Consejo, despachando algunos expedientes.

Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de Centro del cuerpo de telégrafos, el Sr. Ayuso.

Firma

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Madrid el señor Rodríguez Vera.

De la de León el señor Navarro.

La firma de Gracia y Justicia sigue con mucha extensión, pero en nada afecta á Segovia.

Igual pasa con la de Guerra.

Bombardeo

Se confirma el bombardeo de Puerto Arturo.

Se interesó la salida del cuerpo consular.

Todos los representantes abandonaron la plaza, menos el de Francia y el de los Estados Unidos.

No se tienen más noticias de este importante hecho de armas, cuyo resultado se espera con ansiedad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 76'45 Amortizable al 5 por 100.... 96 30 Acciones del Banco..... 486 00 Acciones de Tabacos..... 423 00

CAMBIOS

París á la vista..... 38'50 Londres á la vista..... 34 88

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Junio de 1904

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0'..... 672'98 Temperatura del aire..... 16'8 Id. máxima al sol del día anterior 31'5 Id. mínima al sol..... 23'8 Id. mínima noche última..... 11'0 Id. mínima á cielo descubierta..... 10'0 Viento: dirección..... 0. Fuera aproximada..... Brisa. Lluvia caída en las 24 horas.... 2 mm. Estado del cielo..... Nuboso.

MODISTA

Juan Bravo, 33, segundo SEGOVIA

María Fernández, acreditada modista de Valladolid, ha trasladado su residencia á esta ciudad, y ofrece sus servicios á todas las señoras que deseen vestir con gusto y economía, en la seguridad que quedarán altamente satisfechas, por el buen corte y buena confección de su trabajo.

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

Se vende

un hermoso piano vertical. Para tratar, en el convento de Religiosas de Santa Isabel.

Venta

Se hace de 150 reses lanares, 80 de vientre, 42 carneros y 28 crías.

Dirigirse á Andrés Hernanz de la Cruz, en Roda.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio y mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

(SOC. GEN. DE ANUNCIOS)  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, TEE

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

## ANTI-REUMATICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

## SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

## Venta de vinos de cosecha.

En la Fábrica de Loza se vende vino de mesa, superior calidad, de las cosechas de 1898 y 1899, al precio de 10 pesetas cántara.

## PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado unas gafas de cristal de roca en una caja de madera, desde la Catedral á la calle de Escuderos, puede entregarlo en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

## Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á don Guillermo Rincón, en Martín Miguel.

## CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

## Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## Solución Benedicto

glicero fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postvación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sanga cía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIANNE

y en todas las Farmacias.

## Servicios

DE LA

## Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón-Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto

Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acreditamos en su dilatado servicio. Rubijas á facilidades. Precios convenientes para comensales de lujo. R. bajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á sus señores comensales, agricultores, comerciantes que recibirá y esmerará á los distintos que los viajes de negocios, muestras y cosas de importancia que este objeto sea. La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS PORCOSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. Los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Entorpecidos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

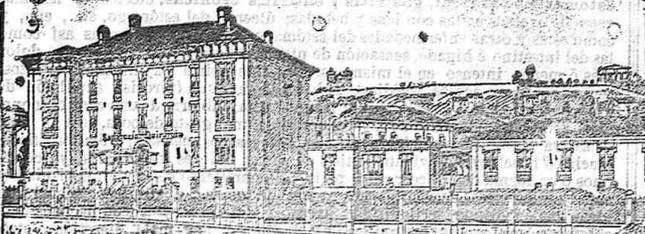
## Píldoras de Brandroth

Fármaco-Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. SE VENEN EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

## Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS, SULFURASAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de 1.636 metros.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabinángo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 25 pesetas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º de Julio y de 16 á 31 de Agosto. CON REBAJA de 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid. Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25